

CORPORACIÓN MUNICIPAL CANTÓN CENTRAL ALAJUELA
ACTA EXTRAORDINARIA No. 20-2016

Sesión Extraordinaria No. 20-2016, celebrada por esta Corporación del Cantón Central de Alajuela, a las dieciocho horas con trece minutos del jueves 13 octubre del 2016, en el Salón de sesiones, segundo piso Centro Cívico la Cultura, contando con la siguiente asistencia **COMPROBACIÓN DE QUÓRUM**
E INICIO DE SESIÓN:

DIRECTORIO MUNICIPAL

		FRACCIÓN
MSc. Humberto Soto Herrera	Presidente	P. Liberación Nacional
Sra. Isabel Brenes Ugalde	Vicepresidente	Unidad SocialCristiana

JEFATURAS DE FRACCIÓN

Nombre	Partido
Sr. Víctor Solís Campos	Accesibilidad Sin Exclusión
Sr. Luis Alfredo Guillen Sequeira	Participación Ciudadana
Lic. José Luis pacheco Murillo AUSENTE	Renovemos Alajuela
Lic. Leslye Rubén Bojorges León	Unidad Social Cristiana
Lic. Denis Espinoza Rojas	Partido Liberación Nacional

REGIDORES PROPIETARIOS

Nombre
Prof. Flora Araya Bogantes
Argeri María Córdoba Rodríguez
Sra. María Cecilia Eduarte Segura
Sra. María del Rosario Rivera Rodríguez

REGIDORES SUPLENTES

Nombre
Sr. Rafael Ángel Arroyo Murillo
María Daniela Córdoba Quesada
Sr. Pablo José Villalobos Arguello AUSENTE
Sra. Irene María Guevara Madrigal
Sr. Green Andrés Rojas Morales
Téc. Félix Morera Castro
Sr. Mayela Segura Barquero
Sr. Mario Alberto Guevara Alfaro SUPLE
Sra. María del Rosario Fallas Rodríguez
Sra Irene Ramírez Murillo
Lic. Manuel d Jesús Mejía Méndez

**SÍNDICOS MUNICIPALES PRESENTES
PROPIETARIOS Y SUPLENTE**

	Nombre	Distrito
1	Jorge Arturo Campos Ugalde Sr. María Elena Segura Duarte	Primero
2	Luis Porfirio Campos Porras Sra. Roxana Guzmán Carvajal	B. San José AUSENTE
3	Sr. Oscar E. Barrantes Rodríguez Sra. Ligia María Jiménez Ramírez	Carrizal
4	Sra. Mercedes Morales Araya Sr. Oscar Alfaro González	San Antonio
5	Sr Carlos Luis Méndez Rojas Sra. Ligia Jiménez Calvo	La Guácima
6	Sr. Luis Emilio Hernández León Sra. Ma. Luisa Valverde Valverde	San Isidro
7	Sra. Mercedes Gutiérrez Carvajal Sr Rafael Alvarado León	Sabanilla
8	Marvin Venegas Meléndez Gloxinia Araya Pérez cc/Xinia	San Rafael
9	Sr. Rafael Bolaños Hernández Sra. Erika Hernández Ulloa	Río Segundo
10	Sr José A. Barrantes Sánchez Sra. Lynda Milagro Castillo Hurtado	Desamparados
	Mario Alexander Murillo Calvo Sra. Ángela Cristina Arroyo Garita	Turrúcares
12	Sr. Mario Miranda Huertas Sra. Kattia María López Román	Tambor
13	Sr. Virgilio González Alfaro Sra. Andrea María Castillo Quirós	La Garita
14	Sra. Anaís Paniagua Sánchez Sr. Donald Morera Esquivel	Sarapiquí

ALCALDESA EN EJERCICIO

Msc Laura María Chaves Quirós

SECRETARIA DEL CONCEJO

Licda. María del Rosario Muñoz González

ASESOR JURÍDICO DEL CONCEJO

Licdo. Ronald Durán Molina

ASESORES JURÍDICOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL

Licdo Luis Alonso Villalobos Molina
Licda Natalia Estefany Martínez

ASESORA ADMINISTRATIVA

Maureen Calvo Jiménez

CONFORME EL ARTICULO PRIMERO, CAPITULO NOVENO, SESION ORDINARIA 41-2016 MARTES 11 OCTUBRE 2016

AUDIENCIA:

1.- Representantes De Ingeniería de Tránsito: Presentación Reordenamiento Vial del Casco Central."

CAPITULO I. AUDIENCIAS

ARTICULO PRIMERO: Se recibe a representantes del Mopt de Ingeniería de Tránsito, exponen:

Ing. Yerlyn Murillo Hidalgo

Una persona para poder movilizarse dentro de una ciudad o intersección hablamos de un nivel de servicio f conocido como un estado muy malo de la calle y si nosotros calificáramos en niveles de servicio las calles que tienen los cascos centrales de nuestras ciudades podríamos de forma generalizada hablar que están por un nivel d).- o a f).- ya tendríamos niveles de congestión que cada uno experimenta todos los días cuando viaja a su trabajo, casa y esto es lo que tratamos de mejorar. Nosotros con los cambios que generamos tratamos de mejorar el nivel de servicio. Les voy a hablar a ustedes de este concepto para que lo tengan claro con lo que les he explicado.

Estos proyectos surgen como una necesidad de lo que les conversaba antes de que la ciudad está detenida, entro al casco central y siento que no me movilizó, que hay semáforos a cada tanto, que tengo que estar deteniéndome, que los carros están estacionados, no puedo circular y esto implica un problema económico y de tiempo. Tengo que invertir un montón de tiempo para poder llegar a mi casa o destino final, ya sea en los niveles de servicio, que están tan malos que no permiten esto. Claramente, económico puesto que tengo que invertir mucho dinero en gasolina, aparte de la contaminación que lleva a cabo todo esto y entonces estos efectos que genera el congestión sobre el comercio específicamente sobre una ciudad, es que como la detiene, este movimiento que tienen las personas entonces ya la gente está tan cansada que no quiere visitar el comercio. Migra a otro lugar donde hay más accesibilidad, donde hay más opciones de estacionamiento, donde hay más facilidad de llegada, donde no tengo que estar media hora empresa para poder llegar a un lugar a una tienda, a una farmacia, a una escuela etc.. Entonces, esto genera una violencia muy importante en las calles

que supongo que muchos de ustedes han experimentado y muchos nos ponemos agresivos, porque es demasiado desesperante, cuando uno está en una empresa y ya quiere estar en su casa, viendo tele tomándose un café y estar dos horas metido en una empresa invirtiendo su tiempo en esa forma. Entonces, lo que estos proyectos tratan de hacer es devolverles ese tiempo a ustedes. ¿Cómo hago para que una ciudad se movilice, se reactive y que las personas tengan elección en qué invierten su tiempo? En este momento no tenemos esa opción, porque me monto en mi carro y estoy obligada a trasladarme en una presa, no puedo decir que después de mi trabajo voy al gimnasio, media hora después, sino que tengo que acomodar mis horarios, pierdo tiempo que puedo invertir con mi familia, estudiando, haciendo actividades de ocio y realmente viviendo la vida, no atascado en una presa.

En conjunto con la Municipalidad de Alajuela llevamos a cabo este proyecto, la Municipalidad por su parte tuvo una participación respecto a la información que nos pudieron brindar, en cuanto a los conteos vehiculares que se llevan a cabo. Cuando este tipo de estudios, se realiza nosotros necesitamos información de cuál es el comportamiento que tiene el Alajuelense en este momento y cuántos carros son los que realmente circulan dentro de la ciudad, para nosotros poder regular esa entrada de una forma tal que realmente las personas puedan movilizarse.

Para este estudio que estamos exponiéndoles hoy, lo que se contempló fue la zona de estudio de todo el CASCO CENTRAL, que es lo que encierra calle ancha, como lo ven en la figura estamos hablando de todo el sector central, lo que finalmente está conformado por un aproximado por unas 143 intercepciones. Con esto que les explicaba de los niveles de servicio nosotros nos dimos a la tarea de evaluar todas estas intercepciones y el comportamiento que están teniendo en este momento. Ha sido un proceso bastante largo, desde el dos mil once iniciaron estos conteos vehiculares que les comento donde participamos tanto MINISTERIO COMO MUNICIPALIDAD, para después en el año 2012 iniciar el análisis con toda la información que se recopiló y finalmente en el dos mil trece fue la entrega con el proyecto como tal. Después de eso hemos venido analizando opciones adicionales que nos han solicitado la Cámara de Comercio, por ejemplo, preocupados por el desempeño que podría tener un proyecto como este y también hemos llevado a cabo el comunicado a la Ciudadanía. Tal vez algunos de ustedes tuvieron la oportunidad de acompañarnos en la reunión inicial que hicimos en el Teatro Municipal el año pasado, hicimos llevar esto a la ciudad, porque finalmente ustedes son los que van a disfrutar de este proyecto.

¿Cuáles son las acciones claves en lo que nosotros nos basamos para hacer estos análisis?

Lo que consideramos son las posibilidades de generar cambios en los sentidos de circulación que tiene la ciudad, implementar lo que conocemos como conectores que son calles que se detienen específicamente de circulación expedita, sobre ellas no me van a permitir el estacionamiento porque son calles que le permiten a las personas atravesar la ciudad de lado a lado de

forma muy rápida. Cuando estos conectores se implementan en una ciudad, ya todas las personas que vivimos en ellas, estamos acostumbrados y sabemos si quiero ir rápido en necesito atravesar la ciudad de un lado a otro, sé que me tengo que ir por la avenida tal o por la calle tal y contrario a eso, necesito estacionarme, sé que, en la calle de a la par, tengo disponibilidad de estacionamiento.

Otra de las acciones claves que contemplamos fue la colocación de semáforos tanto vehiculares como peatonales siempre resguardado estos niveles de servicio que les comentaba al inicio como la seguridad de la persona que camina.

Con todos estos conceptos que les he explicado nosotros llevamos el análisis de tres propuestas que en la presentación me voy a referir a ellos como: P1, P2, P3. Les voy a ir explicando qué se considera en cada una de las etapas para que ustedes tengan más claridad en el tema.

En la propuesta una lo que hicimos considerar una peatonización central lo que lleva a cabo es la accesibilidad del peatón en el centro de la ciudad. En estos momentos, tal vez ustedes hayan tenido la experiencia de que caminan por la ciudad y de repente ya como que la acera ya no alcanza, entonces la Municipalidad bajo esa preocupación expuso la posibilidad que nosotros analizáramos cuáles serían los efectos de poder darle al peatón ese espacio que realmente merece como primero en la lista de prioridades de un sistema vial. Esta es una de las contemplaciones que hicimos para la propuesta 1, acompañada para una optimización de semáforos ¿qué significa eso? Cuando nosotros tenemos una calle que tiene varios semáforos y vamos transitando por ellas quisiéramos llegar en todos en verde y sentir la ola de verde cuando uno pasa como si no hubiera semáforo, alto o nada. Cuando se lleva a cabo una optimización lo que se hace es coordinar estos semáforos para que entonces la llegada del Usuario, se lo más expedita posible. Digamos que llegué en rojo, pero cuando ya se me puso en verde y llego a la próxima intercepción a los cien, dos cientos, trescientos metros, cuento con la posibilidad de que ese semáforo va a estar en verde. No tengo otra vez frenar esperarme que el semáforo se vuelva a poner en verde y entonces me demoro aún más.

Para la propuesta dos entonces contemplamos un cambio adicional que es la calle ancha que tenemos la calle ancha en doble sentido de circulación, la analizamos ¿qué pasaría si hago una rotonda por llamarlo así? Puedo circular en un único sentido de circulación, este sentido de circulación lo definimos en contra de las manecillas de reloj cómo lo pueden ver en la imagen. Junto con la peatonización central que les explicaba en la propuesta P1, la optimización de los semáforos que ya les expliqué y el cambio sobre calle ancha, eso es lo que hemos definido como propuesta P2. Para que entendamos mejor cuáles serían las afectaciones que traería este cambio sobre la calle ancha, pongámonos en la intercepción dónde está el KFC, en estos momentos cuando llego ahí, tengo un semáforo como ven en la figura del lado izquierdo que es un semáforo que tiene tres fases, significa que hay un flujo que llega y tiene

una fase 1, que se mueve en sentido este oeste y oeste a este, luego los semáforos se ponen en rojo para que la fase 2, gire que es la que viene del oeste hacia norte y también está permitido en esa misma fase 2, que son las personas que vienen del oeste vayan hacia el este. Así del sur hacia el norte, esto es una configuración de un semáforo que tiene tres fases, en este tipo de configuraciones, nosotros no podríamos dotar de un paso peatonal seguro en todas las fases porque tenemos un conflicto, tendríamos que frenar a todo el mundo para darle paso al peatón. Eso es el primer problema que encontramos cuando tenemos este tipo de configuraciones. El segundo es que los niveles de servicio, se ven muy afectados porque tengo que esperar a que dos movimientos más se muevan antes de que yo pueda hacer el mío. Cuando hacemos el cambio sobre calle ancha y eliminamos uno de esos movimientos, tenemos una ganancia muy importante porque eliminamos una fase. Como ustedes pueden ver en la figura de la derecha ya no tenemos tres fases, sino tenemos dos. Esto aparte de que nos reduce los tiempos de demora de las personas que van conduciendo sus vehículos también tenemos la seguridad de asegurar un cruce seguro para las personas que van caminando. Pensemos en nosotros mismos cuando vamos caminando por una calle y un carro no nos da paso y también pensemos en nosotros que vamos conduciendo nuestro vehículo y llegamos a un semáforo y sentimos que dura toda una vida. Esto, es por la configuración de fases que tienen los semáforos. ¿Cómo se afectarían los recorridos que hago cuando implemento esto? Como pueden ver, en la parte superior por ejemplo sí quisiera hacer un recorrido donde vengo desde el sur y voy hacia el este, de la ciudad a la estrellita amarilla, ahora en estos momentos como calle ancha tiene circulación en dos sentidos luego giro a la izquierda y luego a mi destino. Ahora, con este cambio contrario, a lo que algunas personas podrían pensar los recorridos se alargan mucho, más bien voy a durar más, contrario a eso más bien tendría que hacer este movimiento, lo que se me alargan son cuatrocientos metros más que tengo que recorrer. Contemplemos entonces que estos cuatrocientos metros primero son una distancia sumamente corta y que segundo los movimientos que hago ahora que de repente están muy demorados porque hay mucha congestión, cuando tengo que recorrer estos cuatrocientos metros ya no habrá tanta congestión. Lo que ustedes, hoy por hoy podrían pensar que cuatrocientos metros dura un montón recorriendo, nuestras proyecciones que esos tiempos se reduzcan a pesar de repente uno tenga que recorrer cuatrocientos más. Y, bueno la parte inferior, es otro ejemplo no sé si se ve la línea amarilla, igual que les explicaba vengo del sur y voy hacia el oeste de la ciudad llegando otra vez a la estrellita amarilla, entonces tengo que alargar mi recorrido, pero aquí es inclusive hasta menos, aquí son solo doscientos metros. Esos fueron uno de los ejemplos que nosotros encontramos para poder aclararles esta incógnita que se podría generar en cuanto si cambio calle ancha ya no puedo girar a la izquierda, a la derecha, voy a durar un montón más.

La propuesta 3, lo mismo que les he explicado en la 2 y unos cambios adicionales para optimizar más los tiempos que ustedes invierten cuando manejan su vehículo. De los cambios adicionales estamos hablando de la colocación de un semáforo vehicular sobre calle ancha, esto para asegurar el

movimiento fluido, recordemos esto que le explicaba respecto a la coordinación de semáforos, este semáforo adicional, entra en esa coordinación. No porque haya un semáforo más voy a estar más demorada, sino que más bien voy a poder tomar esa bola de verdes que me permite atravesar calle ancha de forma fluida. Luego otro en el sector de los Tribunales, que viene a cumplir la misma función.

Aparte de eso, tenemos unas intercepciones donde en estos momentos se vuelve un embudo por así decirlo que realmente no beneficia a los peatones por se, porque lo que hay son espacios de estacionamiento.

La calle 4, al ser una de las vías principales que atraviesa la ciudad de norte a sur, la necesitamos recuperar como conector, es la propuesta que estaríamos haciendo en esta vía. Adicional a eso, también alargar los sentidos de circulación que tiene el sector de La Agonía en estos momentos, de manera que entonces, se respete y se mantenga la misma configuración que tiene el resto del casco central. Si voy de este a oeste, en una calle en la que sigue voy al contrario y en la que sigue otra vez, al contrario. Esta alternabilidad la estamos extendiendo hacia el sector de La Agonía. Nuevamente, las intercepciones semaforizadas que tenemos con esta reducción de fases que les explicaba tenemos una recuperación adicional para las fases peatonales, así como una optimización que permite entonces la coordinación y generación de olas verdes.

Adicional a eso, también no podemos dejar al peatón de lado, como les he explicado, en el sector de los Tribunales, ahí de repente se vuelve muy peligroso cruzar, sí quiero como atravesar de una vez ahí donde estoy no tengo esa opción y tengo que subir hasta el parque al semáforo que de por sí no está funcionando bien, nos damos esa opción adicional para poderle dar esa seguridad al peatón y esa facilidad. Que no me tenga que desplazar tanto, cuando ando caminando de repente los cuatrocientos metros de los que hablábamos ahora, en carro no son lo mismo que andar a pie, en coche, una persona no vidente, que muchas veces no pensamos en esos otros usuarios vulnerables, esas son las contemplaciones que hacemos.

Respecto a los conectores, de los que les he venido hablando como lo pueden ver aquí en la figura, serían de lo que estamos proponiendo. Estas vías tienen la particularidad, de que no hay estacionamientos sobre ellas, me aseguro que tengo dos carriles de circulación en todo momento, entonces, puedo atravesar la ciudad de una forma rápida, sin tener que preocuparme porque me tuve que esquivar un carro que estaba mal estacionado, o que este chavalo se bajó a hacer una descarga y se quedó ahí un montón de tiempo y no pude obstruir y me tuve que cambiar de carril, todos esos problemas en esos conectores los estamos previendo y prohibiendo, entonces completamente controlado el estacionamiento en estos conectores.

Bien, ¿Cómo sabemos cuál es mejor sí la P1, P2, P3? Con los conceptos que les explicaba de nivel de servicio tenemos también, recuerdan que los niveles de servicio es la cantidad de tiempo que una persona invierte para moverse.

Esto es una demora y la demora de todo sumado se llama **“demora total”**, la demora que invertimos todos los que estamos aquí presentes cuando estamos ahí en la ciudad, nosotros la sumamos con un programa que nos permite hacer eso y decimos entonces que la demora de todos juntos que la sufrimos todos juntos es la que vemos en la columna actual. Todos esos segunditos sumados de todas las personas que circulan, suman un total de cuatrocientas setenta y nueve horas, casi ochenta.

Esos parámetros es uno de los que nosotros vamos a medir, con los cambios que hacemos en la P1,P2, P3 ¿cómo se comporta esa demora total? Abajo, sumamos el tiempo que duran todos recorriendo de un lado de la ciudad al otro para acaecer a sus destinos. Esos sumados también nos dan la columna actual que es la que dice setecientos sesenta y tres. Esos son los parámetros que medimos en la P1,P2,P3, quién da más y quien da menos. En la P1, en demora actual logramos reducir las cuatrocientas ochenta horas que encontramos de parámetro en estos momentos en un catorce por ciento, en un 11 por ciento en la P2, 32% P3. En demora total va ganando la P3, luego en tiempo de recorrido estamos hablando que la P1, mejora en un 6%.

Espacios de Estacionamiento:

Esta reducción de estacionamiento que tenemos en este momento aparte de que la gente en algún momento ha recibido alguna multa no cuenta con opciones para estacionarse. Por ejemplo zonas autorizadas 1,2,3, suman un total de 700 espacios, contra los 2000 que están estacionados ilegalmente. Si nosotros contemplamos esos estacionamientos propuestos que en estos momentos están sobre los conectores como vemos acá estaríamos hablando que sobre la calle ancha tendríamos toda una colocación de estacionamientos a un lado de la vía, recordemos que en estos momentos es ilegal, aunque ustedes vean que suceden inclusive hayan hecho uso de ellos. De los Estacionamientos Autorizados que tenemos ahora por la generación de los conectores no hay estacionamiento al implementar el reordenamientos muchos de esos espacios se van a tener que eliminar para poder dotar a las vías de esa fluidez. De los que existen estaríamos eliminando 363 por conector contra los que estaríamos proponiendo que van a nivel interno y sobre la calle ancha como les he explicado que tendríamos un total de ochocientos cuatro, perdemos unos pocos, pero ganamos un montón. Para tenerlo más gráfico en la opción 1, que es donde prohibimos por completo el estacionamiento sobre calle ancha y la dejamos en dos sentidos de circulación, contra los 468 que nos ganamos al habilitar calle ancha en un único sentido de circulación. El turquesa que vemos ahí en las dos columnas suceden con una propuesta con o la otra, son dentro del casco central. los que tenemos en la opción 2, solo suceden en calle ancha, sí se implementa el cambio de circulación. Porque en este momento le repito el estacionamiento que se da no está permitido, afecta la circulación entonces, la congestión que vimos en este momento sobre calle ancha es dada también por el estacionamiento que están realizando las personas y entonces, eso sería lo que nosotros quisiéramos exponerles del proyecto como tal.

Licdo Humberto Soto Herrera, Presidente

Con mucho gusto no tengo problema si el Concejo lo tiene darle un espacio a la Cámara que se pronuncie, hay una moción que oportunamente serían incorporados, porque hoy básicamente es una presentación general donde ya ha habido una presentación en el Teatro Municipal y la presentación obviamente iba orientada al Concejo Municipal que algunos desconocíamos la propuesta como tal. Ante la propuesta del compañero Regidor someto en votación que le demos un espacio a la Cámara del Comercio Local por el mecanismo de alteración del orden del día.

SE SOMETE A VOTACION ATENDER A UN REPRESENTANTE DE LA CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA, TURISMO Y AGRICULTURA DE ALAJUELA, OBTIENE UNANIMIDAD DE LOS PRESENTE.

José Marcelo Llobeth Fernández, céd. 109320465, Presidente de la Cámara de Comercio, Industria, Turismo y Agricultura de Alajuela:

Hace un tiempo atrás incluso con don Roberto Thompson nos invito donde estuvo presente el Ing. del MOPT en reunión con el Viceministro de MOPT Sebastián Urbina, Ingeniero Júnior Araya, Sr. Alcalde Roberto Thompson, Sr. José Marcelo Llobet F. Presidente de la Cámara de Comercio, Industria, Turismo y Agricultura de Alajuela .señor Rubén Oreamuno López asociados a esta Cámara y a la Cámara de Transportistas, el Sr. Neftalí Cubillo de TUASA, se acordó que la Cámara de Comercio de Alajuela convocara a un Foro el 23 de noviembre del 2015, con el objetivo de presentar y analizar el Plan de Reordenamiento Vial para Alajuela. Con base a este acuerdo se realizaron dos foros de los cuales salieron propuestas técnicas, las cuales fueron presentadas al Ingeniero Júnior Araya, con el objetivo de tomar en cuenta otras opciones, en las mismas se hace ver que los tiempos que se establecen en el plan son obsoletos. En el último Foro se le recomienda al señor Júnior Araya iniciar con la sincronización de Semáforos y se acuerda públicamente con el Sr. Alcalde Roberto Thompson que al iniciar el 2016 se realizaría una comisión; donde se tome en cuenta a la Cámara de Comercio de Alajuela como representante de los sectores productivos.

La sincronización de semáforos no se dio y a pesar de diversas solicitudes a la Alcaldía no se incluyó a la Cámara de Comercio de Alajuela en la comisión. En la sesión de Junta directiva de la Cámara de Comercio número 559-05-2016, del 30 de mayo 2016 se le solicito nuevamente al señor Alcalde Roberto Thompson involucrar a la Cámara de Comercio de Alajuela en el Proceso del Plan de reordenamiento vial para Alajuela, el cual designo al señor Mario Phillips como enlace, con el cual no se pudo concretar nada.

La cámara de comercio volvió a solicitar al señor Alcalde para el 10 de agosto la incorporación de la Cámara de Comercio a la Comisión y les indicaron que el Plan se estará presentando al consejo Municipal y que se les estará haciendo llegar la invitación, para la presentación

El 22-08-16 la cámara de comercio solicitó expediente completo para conocer si el Plan Vial que se presentaría al Concejo era el mismo o si existían modificaciones, solicitud que no tuvo respuesta. Mediante oficio recibido en la Alcaldía Municipal el día 01-09-16, la cámara de comercio, solicito al el Sr. Alcalde. Roberto Thompson, los involucre en el proceso, el cual no ha tenido respuesta al día de hoy. 7- Que la Cámara de Comercio solicito audiencia al Sr. Alcalde Roberto Thompson, la cual se la concedieron para el día 04-10-2016, pero fue cancelada por la Alcaldía el día, 03-10-2016.

Es claro, que cualquier decisión que se tome sobre un plan de ordenamiento vial en el cantón, tendrá una afectación positiva o negativa en el comercio por lo que se hace imprescindible que todos los actores sean incorporados en la discusión.

La Calle Ancha es parte de la idiosincrasia del Alajuelense y motor del desarrollo del cantón, así como del empleo de los distritos primero, Desamparados, ríos Segundo y Barrio San José, donde la mayoría de los usuarios de los comercios llegan a estos lugares en vehículos.

Ante los hechos mencionados mocionamos:

Para que se establezcan mesas de diálogo, que involucre al Concejo Municipal, Administración Municipal y a la Cámara de Comercio de Alajuela como representante de los sectores productivos del Cantón, así fuerzas vivas, ciudadanía, profesionales técnicos independientes, para analizar el plan de manera exhaustiva y obtener un criterio técnico objetivo por el bien de todo el cantón.

Licdo Leslye Bojorges León

Señor Presidente hay dos cosas que quisiera solicitarle en ésta noche: Primero me parece trascendental escuchar el punto de vista y la opinión de los Bomberos, me gustaría mocionar para que se le pueda brindar un espacio, a los Bomberos para escuchar su punto de vista con respecto a las propuestas.

Todos los que compramos en Alajuela podemos ver caras conocidas de los que nos atienden en toda Alajuela, ver si ellos pudieran nombrar a un representante que pueda formar parte de la Comisión de Movilidad Urbana, donde soy miembro de esa comisión, para que pueda como dijeron ahora, que no se les ha dado importancia, no se les ha tomado en cuenta, no se les ha convocado, me gustaría que ellos puedan estar para poderles demostrar que los regidores de este Concejo Municipal les da la importancia que se merecen los atienden y escuchan porque ellos son parte de la Alajuela que vivimos hoy en día.

Licdo Humberto Soto Herrera, Presidente

Su propuesta es que un representante de los Bomberos haga uso de la palabra y nos rinda su criterio sobre el particular y la otra parte es el tema de la Comisión de MOVILIDAD y la Representación de la Cámara de Comercio.

SE SOMETE A VOTACION ATENDER A UN REPRESENTANTE DEL BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS, OBTIENE UNANIMIDAD DE LOS PRESENTE.

Sergio Bolaños, Encargado de la Estación de Bomberos de Alajuela

Sí hemos notado que es una problemática bastante grande, el acomodo de las unidades viendo el tamaño, la movilidad de los mismos a la hora de transitar en este Centro y nosotros atendemos de forma inédita el Aeropuerto. Son situaciones donde nosotros no podemos perder espacios vitales de tránsito, la apertura como tal de la calle ancha a la amplitud viendo la capacidad de las unidades, el tamaño y que se estima que la estación de Alajuela crezca toda ciudad va creciendo, tenemos que crecer nosotros los entes de emergencia la posibilidad de la P3, es útil tenemos la soltura vial en el casco central y a nivel de calle ancha tendríamos más fluidez.

Licdo Humberto Soto Herrera, Presidente

Don Sergio, vamos a ver si interpreté lo que usted dijo analizado la propuesta y la considera conveniente para efecto de la movilidad de Bomberos, esta propuesta facilita más en medio del caos vial que vivimos en estos momentos.

R/ Sergio Bolaños

Toda la propuesta que sea liberar el tránsito en el casco central sería idóneo, una unidad de bomberos está pesando 18 toneladas, tenemos que llegar a accesos a veces muy complicados la calle es natural que a la hora de giro de una unidad abarque bastante espacio y siempre y cuando se libere los ductos de vialidad que hablaron nos serviría bastante, eventualmente será tomado en cualquier opción.

María del Rosario Rivera Rodríguez

Esta propuesta plantea una solución ideal, si los conectores funcionan sí podemos fiscalizar el cumplimiento de esos conectores, si tenemos suficientes recursos humanos de vehículos y equipo para hacer cumplir toda la normativa, si además tenemos suficiente semáforos inteligentes, una cantidad suficiente de Oficiales para hacer cumplir todas estas normativas, pero ¿qué pasa si no funciona idealmente? Es una de mis interrogantes, hay dudas que probablemente solamente tengo, sino muchos ciudadanos. Por ejemplo, si en estos momentos no hay un adecuado, ni suficiente control a pesar de los doce oficiales que han sido preparados en tránsito, desde hace más de un mes dijo el señor Alcalde, una solución que requerirá más control como contribuirá al ordenamiento vial para alcanzar esa mejoría que se pretende. No he escuchado que se haya contemplado el impacto de estos cambios en los adultos mayores y resulta que Alajuela tiene una altísima población de personas mayores de 50 años. Otra cosa, muy importante es cómo va a hacer afectado el comercio no solamente el que está alrededor de la calle ancha sino el que está en el centro, en el casco urbano, porque tampoco hay suficientes parqueos públicos y lo que son los conectores que en estos momentos funcionan como parqueos legales e ilegales, eso va a generar problemas si no

se lleva a cabo toda esa propuesta ideal y también a mí me gustaría conocer de parte de las autoridades de los centros de Salud y del Hospital si no hay ningún inconveniente o preocupación que ellos tengan para el desplazamiento de personas a estos centros de salud. De todas maneras, quiero reiterarles mi moción también señor Presidente para incluir mi moción sobre involucrar a la Cámara de Comercio en esta mesa de diálogo, en esta comisión para analizar estas propuestas y tomar en cuenta mi preocupación por la cantidad de recursos que necesitamos para que esto se implemente, pero no en etapas, porque esta es una situación que si implementamos por etapas van a constituir un problema bastante grande en lugar de una mejoría. Pongo por ejemplo en la Farmacia del Este el conector de la avenida 4, ahí no ha sido posible controlar que no se estacionen automotores en los cien metros antes de salir a la calle ancha y así en varios de estos conectores que se han dedicado no tenemos en estos momentos suficiente gente controlando eso, sí ahorita no tenemos capacidad qué va a pasar si implementamos esto sin tener los recursos adecuados para implementarlo.

Luis Alfredo Guillén Sequeira

Como Presidente de la Comisión de Movilidad Urbana, me complace que al estar hablando de reordenamiento vial de la ciudad, pues estemos tan interesados tantos y tantas Alajuelenses, estoy presentando una moción de fondo señor Presidente para incluir a un representante de la Cámara de Comercio que fue lo que propuso el compañero Regidor Leslye Bojorges, un representante del Cuerpo de Bomberos y un representante de la Cámara de Autobuseros. Estaríamos convocando porque sé que es potestad suya de integrar al ser una comisión especial, si pudieran hacer el nombramiento hoy mismo para estar convocando a una sesión para ver los criterios de cada uno la próxima semana y poder avanzar rápidamente en el reordenamiento y en el trabajo que tenemos que hacer. Es importante, que tengamos en cuenta que dejar las cosas como están no solucionan los problemas y los retos de Alajuela, solamente dialogando y trabajando en equipo podemos dejar una mejor Alajuela y un mejor trabajo.

Licdo Denis Espinoza Rojas

Felicitar a la Ing. Yoselyn Murillo por esa capacidad de síntesis que tiene en su exposición lo reflejó, solamente quiero hacer un comentario refiriéndome a un tema que toco la Ing. Murillo sobre el transporte público, claro que sí es muy importante promover y fortalecer el transporte público, eso es importantísimo en todo el cantón, en todo el País para así colaborar en el des congestionamiento vial, es importante que las instituciones hablen el mismo lenguaje, lamentablemente, por nuestro sistema en algunos casos no se da, tenemos una dependencia en el MOPT que es el Consejo Transporte Público, a veces cuesta un poco promover y fortalecer el transporte público.

Refiriéndome a la moción del compañero Luis Alfredo Guillén estaremos nuestra fracción del PLN avalando dicha moción, nos parece muy viable que esté un representante de los autobuseros de la cámara de comercio, de los

bomberos y así poder promover un plan integral para descongestionar y colaborar con la vialidad en el casco central de nuestro cantón.

SE SOMETE A VOTACION ATENDER A UN REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD CARLOS LUIS ALFARO. OBTIENE UNANIMIDAD DE LOS PRESENTE

Carlos Luis Alfaro, cédula 202020838

Es un placer compartir especialmente, porque tenemos un problema que se está solucionando en parte y comparto y viví parte de esto, pero no muchas partes buenas, hay algunas partes que hay que cuidar. El cambio que se hizo por la calle donde vivo los buses y los carros pasan a gran velocidad, lo cual ha ocasionado varios accidentes de tránsito al igual que no se cuenta con un ambiente sano, equilibrado para los vecinos de ese lugar por la gran cantidad de vehículos que están pasando, el ruido y buses en mal estado. Es un trastorno y riesgo para las personas Adultas Mayores, niños y adolescentes que transitan y viven ahí.

Licdo Humberto Soto Herrera, Presidente

Existen dos mociones la primera de doña María Rivera, que hay nueve considerandos y dice al final la compañera Regidora para que se establezcan mesas de diálogo que involucre al Concejo Municipal, administración Municipal, a la Cámara de Comercio de Alajuela como representante de los sectores productivos del Cantón, así fuerzas vivas, ciudadanía, profesionales técnicos independientes, para analizar el plan de manera exhaustiva y obtener un criterio técnico objetivo por el bien de todo el cantón. Solamente, con todo respeto hago una observación al existir una comisión, cuando se habla aquí de actores, de participación ciudadana a la cual es importante cualquier actor o miembro de la comunidad puede acudir a la comisión y pedir audiencia, ser escuchado y tomar nota de sus inquietudes y observación. La segunda moción

La segunda moción del compañero Luis Alfredo Guillén Sequeira, avalada casi por todos los regidores dice que (lectura), hay dos propuestas recordemos que cuando hablamos de representantes tienen voz, y no voto en la comisión, así lo establece el Código Municipal, quedan como calidad de Asesores de la Comisión la cual está integrada por Regidores según lo establecido en el artículo 49 del Código Municipal.

Mantengo las dos propuestas, sin embargo la moción del compañero Guillén involucra automáticamente lo que establece la moción de la compañera Rivera.

SE RETIRA MOCION PRESENTADA POR MARIA DEL ROSARIO RIVERA RODRIGUEZ.

MOCION DE FONDO: Suscrita por Luis Alfredo Guillén Sequeira, avalada por Víctor Hugo Solís Campos, Licdo Denis Espinoza Rojas, Licda María Cecilia Eduarte Segura, Argerie Córdoba Rodríguez, Licdo Humberto Soto Herrera, Prof. Flora Araya Bogantes, María Isabel Brenes Ugalde, Mario Albert Guevara

Alfaro **CONSIDERANDO QUE:1.-** La presentación del Plan de reordenamiento vial del casco central y “calle ancha” de la ciudad Alajuela **2.-** La instalación de una Comisión Especial de Movilidad Urbana integrada por varios sectores técnicos como el MOPT y el Departamento de Planificación Urbana de la Municipalidad de Alajuela. **Por tanto proponemos a).-**Que se traslade la propuesta de reordenamiento vial a la Comisión de Movilidad Urbana para su discusión y análisis, **b.-** Valorar integrar a la Comisión Especial de movilidad urbana aún representante de la Cámara de Comercio, el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Alajuela y un representante de la Cámara de Autobuseros, Fuerza Roja-Cootaxa, Cruz Roja.” **SE RESUELVE APROBAR LA MOCION OBTIENE ONCE VOTOS DEFINITIVAMENTE APROBADA.**

Justificaciones de Voto:

María Isabel Brenes Ugalde, Vicepresidenta

Es muy importante lo que las personas que nos hicieron la exposición me parece demasiado interesante y más interesante me parece la moción que acabamos de votar, porque si algo hemos insistido la Fracción del PUSC, es que haya dialogo y al integrar esta comisión con diferentes representantes el Comercio, de todas las representaciones que ésta noche están así se escucha el clamor de todos los Alajuelenses y me parece excelente que así sea, porque donde hay dialogo hay paz y eso es muy importante.

Licda María Cecilia Eduarte Segura

Con respecto a lo que se ha dado ésta noche, como Alajuelenses e interesada también en un progreso de desarrollo equilibrado en nuestro cantón, me parece que ha sido muy provechoso, me parece que las personas que vinieron de la Ingeniería de transito a darnos esa explicación, ese plan de regulamiento urbano del cantón central de Alajuela, es muy bueno, me parece que los pronunciamientos de la Cámara de Comercio, a través del señor Llobeth muy acertadas sus opiniones en fin todos los que han hablado aquí hoy. Me parece que este es un foro importante y que así como han venido hoy, a dar sus opiniones con todo respeto nosotros igualmente los escuchamos igualmente la respetamos. Con respecto a esta comisión que se ha formado, o que se ha agregado algunos miembros a la comisión, me parece excelente que esas fuerzas que son importantes para el desarrollo de este cantón, formen parte de las decisiones que aquí se tomen también. Que esté ahí la cámara de comercio es importante que estén, los bomberos en fin que estén todos los que aquí se han dicho, es muy bien y confío plenamente del compañero Luis Alfredo que tiene a cargo la Comisión de Movilidad urbana, es abierta, ustedes lo han escuchado, la ciudadanía tiene espacios para expresarse, tiene espacios para participar que es lo deseable que la ciudadanía participe en coordinación con este Concejo Municipal que siempre está dispuesto a escucharlos, con un señor Alcalde que quiere hacer las cosas bien, que dicho sea de paso las está haciendo muy bien para Alajuela y todos somos testigos de ello. Justifico mi voto precisamente por todo lo positivo que hoy aquí se ha dado y que realmente me complace que realmente estén representados todos estos sectores y ojalá salga lo mejor y los insto a que trabajen con mucho amor para Alajuela y la lleven en su corazón, que estén desposeídos de ambiciones, de

personalismos, de politiquería barata que a nada llevan que lo hagan con el corazón, con el sentimiento sincero de ser responsable con nuestro futuro y con el futuro de Alajuela, por eso mi voto positivo y gracias a los compañeros que aquí han venido a ilustrarnos con sus ideas y sus opiniones.

Prof. Flora Araya Bogantes

Justifico mi voto positivo en ésta moción, si bien es cierto, la perfección no existe, porque la perfección nos lleva precisamente a la imperfección, se que todos los grupos presentes en esta comisión, buscan un solo fin, el bienestar de Alajuela y mejorar la viabilidad que todos sabemos que hay que hacerlo definitivamente, mi voto es positivo y completamente de acuerdo con la inclusión con las diferentes fuerzas vivas de nuestro cantón.

EL SEÑOR PRESIDENTE PROCEDE A INTEGRAR A LAS SIGUIENTES PERSONAS, P/:

- 1.- Cámara de Comercio: Marcelo Llobeth Fernández, correo jmllobet@llobet.co.cr, teléfono 88867676
- 2.- Benemérito Cuerpo de Bomberos de Alajuela Santiago Céspedes Chávez, correo scspedes@Bomberos.go.cr, alajuela@Bomberos.go.cr cel. 83949408
- 3.- Cámara de autobuseros: TUASA: Nefthalí Murillo Picado, 24324355
- 4.- Fuerza Roja-Cootaxa,
- 5.-Cruz Roja
- 6.-Ing. Roy Delgado Alpizar, Director Proceso Planificación y Construcción Infraestructura.
- 7.- Arq. Edwin Bustos, Coordinador Subproceso de Planificación Urbana.

Ing. Junior Araya Representante Ingeniería de Tránsito MOPT

En realidad, la Cámara de Comercio hablaba del beneficio de los peatones la mejor manera de beneficiarlos es precisamente incorporando zonas seguras de paso y están siendo consideradas en la propuesta que nosotros estamos planteando. Con respecto, a la intervención de la señora Doña María Rivera quisiera destacar algo y dijo algo muy importante, en realidad ningún reordenamiento podremos realizar el mejor reordenamiento vial del mundo, pero si no existe una fiscalización y un control por parte de la Policía de Tránsito ningún reordenamiento vial va a servir, esto es algo que tiene que tener muy claro la Municipalidad que tiene que existir una fiscalización adecuada independientemente, la propuesta que al final se vaya a implementar cualquiera de ellas va a necesitar un control efectivo por parte de los Oficiales de Tránsito es una realidad. El tema de Adultos Mayores que mencionaba doña María como don Carlos Luis, en realidad es un tema importante incluso nosotros no solamente se consideró los Adultos Mayores sino los Peatones en general, la propuesta de nosotros incluye la implementación de pasos más pasos seguros para atravesar la calle y las avenidas del casco de la ciudad en realidad hoy en día es bastante peligroso para cualquier peatón y con mucho más razón para los adultos mayores, usuarios vulnerables que nosotros llamamos, personas con discapacidad, niños, en realidad la propuesta integra lo que son mejoramiento y darle mayor seguridad para los pasos en las vías públicas, recordemos, aquí lo que hicimos

es un resumen del estudio, este estudio está disponible para cualquier persona que lo requiera, se tocó el tema del transporte público, si bien ahora no lo comentamos muchísimo, se coordinó con Transportes Público porque evidentemente implica cambios en los recorridos, nuevas paradas, eso está incluido dentro del estudio de reordenamiento vial. Muchos temas no pudimos tocar el día de hoy. Para finalizar con respecto a lo que dijo don Carlos Luis, tiene mucha razón hay un tema que no se considera cuando estamos hablando de vialidad el tema de contaminación, quiero decirle que entre mayor congestión tengamos mayor contaminación vamos a tener, la idea de implementar este estudio es mejorar las condiciones de fluidez, tenemos que tomar en cuenta evidentemente excesos de velocidad, totalmente de acuerdo hay que considerar esos temas y aunque se implemente cualquiera de los planes o propuestas que hemos presentado el día de hoy, en realidad ahí no termina se implementan tiene que darse un monitoreo permanente para ir afinando ningún estudio de reordenamiento vial se implementa y no sufre ningún cambio posterior, siempre hay que hacer ajustes, siempre hay que ir analizando aspectos en algunas ocasiones es medio paradójico queremos solucionar el problema de congestión, si lo logramos solucionar ahora queremos solucionar el problema de velocidad, hay que llegar a un equilibrio y evidentemente una vez que se implemente las propuestas que se han planteado tiene que existir un mecanismo de seguimiento y ajuste y tengan por seguro que nosotros vamos a estar ahí presentes como lo decía el señor Presidente tenemos a un representante en la comisión de movilidad y vamos a estar colaborando en todo lo que consideren pertinente.

Licdo Roberto Thompson Chacón

Quisiera adicionalmente decir, agradecerle a mis compañeros que están por acá, a Roy, Edwin, Yancarlo, Mario, Oswaldo que son compañeros que formamos una comisión tanto de la Administración como externa, con toda buena voluntad han participado en todo este proceso acompañándonos para tratar de buscar formulas que nos permita llegar a alguna acción que realmente impacte positivamente, el problema de vialidad en Alajuela. Quisiera agradecerle a Junior y a la Ingeniera siempre su disposición, esto nació como lo dijeron ellos hace cinco años, ha sido un largo proceso que a veces uno podría considerar que se desgasta mucho y sin embargo, ellos están acá para explicarlo con la misma buena voluntad y el mismo entusiasmo como el primer día, de verdad les agradezco que estén hoy en Alajuela, que tengan la disposición de venir siempre que los hemos invitado.

Este, como decía es un largo proceso donde han participado muchas partes, don José Marcelo sabe que incluso el Ing. Francisco Llobeth participó en varias reuniones designado por la Cámara de Comercio, dio aportes, se incluyeron, nada más esto para que no quede la idea que ha sido un trabajo que no ha sido participado la Cámara de Comercio, pienso desde que estaba don Ronald Delgado en la Cámara nos reunimos en varias oportunidades y participaron en algunas oportunidades los Transportistas, los Taxistas, tuvimos dos foros a los cuales invitamos muchísima gente lamentablemente llegó muy poca gente, aquí vemos algunos de los que llegaron, pero faltó mucha gente para que

dieran sus posiciones, esto la verdad nunca ha habido ninguna intención de imponerlo sino no estuviéramos acá, estamos acá precisamente para conversarlo como todos parte importante, fuerzas vivas de un cantón que estoy seguro que todos queremos que progrese, de manera que esa aclaración para que no quede la sensación de que en algún momento hubo algún interés de llevarlo adelante, obviamente había que traerlo al Concejo Municipal, también era importante que se diera esta posibilidad, como ustedes han visto lo que se trata es de explicarlo. Y trasladarlo a una comisión donde todos podemos integrarnos y volver a revisar las inquietudes que ha tenido el comercio, los bomberos, los taxistas, los autobuseros etc.. De manera que, me siento complacido que esta sesión se haya realizado en esta forma. Aclarar que la Municipalidad de Alajuela, ha hecho un enorme esfuerzo por mejorar en capacitación a la Policía Municipal, hoy tenemos doce oficiales de policía municipal debidamente certificado, esto no es fácil tienen que llevar un curso de aproximadamente tres meses verdad, José para poder ser certificados, se trata que hagan las cosas bien. Hoy existen cinco y les podría pasar los datos don Carlos de las infracciones que se han tenido lamentablemente que hacer desde la época que no teníamos policía municipal hasta ahora sobre todo en el sector el Llano, es difícil. Entiendo su posición, ustedes ha sido una persona vehemente, siempre que me ha visto me ha reclamado el tema de reordenamiento vial en el Llano, ya lo hicimos a lo mejor hay que revisar algunas cosas, para eso estamos, no todo sale perfecto, sobre la marcha revisar algunos temas que como usted dijo para nosotros son de igual importante para usted. Hemos tenido destacados ahí Policías de Tránsito, es que también hay un tema cultural de poder medio, se pinta una raya amarilla con posiciones técnicas, no porque al Alcalde se le ocurra, a nadie se le ocurre sino por disposiciones técnicas igual se pueden revisar inmediatamente todos los cien metros con rayas amarillas están llenas de vehículos parqueados. Todos sabemos que la raya amarilla significa no parquear y sin embargo nos hemos acostumbrado como País a irrespetar las señales de tránsito, no sé cuántas infracciones se han hecho en la zona del Llano, porque sí ha habido control sobre todo en la zona de la confianza y más allá de la Agonía, le pito seguiremos en ese esfuerzo con los dos oficiales que tenemos y me comprometo con usted don Carlos a que revisemos con nuestros técnicos esas observaciones que usted hace porque se trata de mejorar. Finalmente, tenemos por lo que usted tanto luchó es el reordenamiento, sí tenemos que mejorar para que todavía quede mejor lo vamos a hacer, en eso cuenta con ello.

Por último quiero decirle lo siguiente, las ciudades tienen que ir emigrando a un transporte público, usted va a las principales ciudades del mundo y lo que hay es un transporte público eficiente, nosotros tenemos que procurar que eso sea así. La Municipalidad está invirtiendo mil millones de colones en la terminal de transporte público en lo que llamamos FECOSA, estamos ya con los procesos de Adjudicación para iniciar a muy corto plazo eso va ayudar muchísimo en todo lo que es el transporte público lo que es el transporte público, alguna gente me decía a mí, hay que sacar la terminal de Alajuela, he defendido que sea en el Centro, tenemos que darle vida a la ciudad, por eso

hemos invertido en el mercado y toda esta zona de por acá, ustedes se acuerdan como estaba, la otra cosa es que esperamos antes de que termine el año, ya opere el Ferrocarril aquí en la zona del hospital, la municipalidad está invirtiendo casi quinientos millones de colones en la construcción de la terminal de transporte ferrocarril, estamos aportando a las soluciones y eso me parece que a todos los Alajuelenses debe hacernos sentir orgullosos que podemos hacer cosas importantes para mejorar la vialidad, pero también buscando el equilibrio, porque sabemos lo importante que es para el comercio que un vehículo parque enfrente del negocio, sabemos cuán importante para un peatón, para un adulto mayor, para un niño. de manera que justémonos en este esfuerzo, gracias a Luis Alfredo en la Comisión de Movilidad, los esperamos, trabajemos junto esto y ojalá a muy corto plazo nos pongamos de acuerdo para que realmente lo que finalmente se decida sea de complacencia de todos y realmente impacte el problema que estamos viviendo en Alajuela que eso es al final del interés de todos.

Licdo Humberto Soto Herrera, Presidente

Nuevamente gracias a don Junior Araya, a Jocelin por su presentación por la presentación ésta noche acá, a los compañeros que mencionó el señor Alcalde aquí presente que igualmente Roy, Edwin, Mario, Oswaldo, Ambrosio, están acá presentes que han estado colaborando y demás personas. Este es un Gobierno de puertas abiertas que hay que ordenar hoy día es un caos andar en esta ciudad.

CAPITULO II. ALTERACION ORDEN DEL DIA UNANIMIDAD PRESENTES

ARTICULO PRIMERO: Licda Eliette Soto Corrales, Coordinadora a.i. Oficina Local de Alajuela Patronato Nacional de la Infancia, dice: "Por el presente medio se solicita su apoyo y colaboración a fin de que se nos autorice el uso del Parque Juan Santamaría para la realización del Proyecto FERIA DE LA FAMILIA, el día viernes 4 de noviembre del presente De 7 am a 1 pm. El objetivo general del Proyecto Feria de la Familia es: Propiciar espacio de participación, reflexión y sensibilización en torno al tema de promoción de los derechos de las Personas Menores de Edad y la vida familiar, para que se promueva la participación y el respeto a esta población en forma integral, como sujetos de derechos en el Cantón, Los objetivos específicos son: -Realizar actividades familiares y comunales de promoción de los derechos de la niñez y adolescencia del Cantón de Alajuela, con fin de que los participantes conozcan sobre los mismos, su aplicabilidad y logren una convivencia sana dentro de sus entornos familiares y comunales. • Involucrar a las diferentes instituciones, organizaciones, empresa privada del Cantón, que cuenta con programas o proyectos dirigidos a la población menor de edad, para darlos a conocer y faciliten el acceso a esos servicios. • Articular la participación de diferentes actores sociales para que en forma conjunta se maximicen los factores protectores para la niñez y adolescencia y sus familias, y se minimicen los factores de riesgo en este Cantón. • Potencializar factores protectores de las familias alajuelenses a través de las actividades socioeducativas y la

recreación. Actividades a realizar. 1. Rally con personas menores de edad sobre promoción de derechos. 2. Una obra de teatro al aire libre sobre la importancia de la familia en la vida de los niños, con una duración aproximada de una hora. Dirigida a todo público. 3. Taller sobre tema de manejo de las emociones y alternativas sanas de crianza en las personas menores de edad. Habrá inflables, comida para entregar a los participantes (hamburguesa, refresco, papas y granizados) todo por contratación, y puestos de las instituciones que participaran. La idea es contar con la participación de al menos 300 personas menores de edad, Y unas 15 instituciones que puedan poner su stand y dar información sobre atención que dan a personas menores de edad y sus familias. Deseamos trabajar en conjunto con la municipalidad y que este proyecto sea un éxito para las familias del cantón central. Favor indicarme que requerimientos debo presentar para poder realizar dicha Feria. Dado que necesitaríamos por seguridad poder autorizarnos cierre de la vía de la carretera de enfrente del Parque y si ustedes tienen disponibilidad de cabina de servicios sanitaria para el préstamo de éstos o que gestión se podría hacer para obtenerlos para este día. Lo anterior entre algunos puntos para gestionar. La información de requerimientos u otros, favor enviárnosla a ambos correos electrónicos §§oí2@P-SíJ..50_cr. y/o ivillalobos@pani.go.cr." **SE RESUELVEAUTORICE EL USO DEL PARQUE JUAN SANTAMARÍA PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO FERIA DE LA FAMILIA, EL DÍA VIERNES 4 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE DE 7 AM A 1 PM.APROBADO ONCE VOTOS DEFINITIVAMENTE.**

ARTICULO SEGUNDO: Asociación de Desarrollo Integral de la Urbanización Ciruelas les informa que está llevando a cabo el Proyecto Municipal "Mejoras Infraestructura Parque Urb. Ciruelas" por un monto de (D 30.000.000 (treinta millones de colones). De éste queda un saldo de C 11.474.000, monto que le solicitamos al honorable Concejo Municipal apruebe usar en el mismo proyecto, quedando todas las mejoras adicionales anotadas en la Bitácora oficial del proyecto, las cuales serán supervisadas por el Arquitecto Fabián González Alvarado. Agradecemos su atención y esperamos que la presente solicitud sea acogida. Se despide un servidor". **SE AUTORIZA EL USO DE SALDO POR¢11.474.000.00. A LA ADI CIRUELAS. OBTIENE ONCE VOTOS DEFINITIVAMENTE.**

ARTICULO TERCERO: Licdo Ronald Eduardo Duran Molina, mayor, casado en segundas nupcias, abogado y notario, vecino de Alajuela, Pueblo Nuevo, cédula de identidad 1-0829-0368, me presento ante el Honorable Concejo a formular la siguiente petición: I.- Conforme demuestro por medio de la copia adjunta de la Orden de Compra número 02481, por Bienes y Servicios, emitida por el Sub Proceso de Proveeduría de esta Municipalidad, correspondiente a la Compra Directa 2015CD-49-01; fui contratado para brindar servicios de Asesoría Legal externa al Concejo Municipal, a partir del 14 de diciembre de 2015, por un periodo de 10 meses, los cuales concluyen el próximo 14 de octubre de 2016. II.- Que a la fecha la administración (encargada de la formalización de la presente contratación) no ha autorizado una prórroga del contrato, siendo que, de acuerdo con lo establecido por el artículo 198 del Reglamento a la Ley de

Contratación Administrativa, pudo haberse prorrogado el mismo, en caso de estar dicha prorroga debidamente sustentada y siempre que aún el contrato esté vigente.-III.- Que es materialmente imposible para la administración, prorrogar mi contrato de servicios profesionales antes de su vencimiento el 14 de octubre de 2016, situación que motiva la presente solicitud, amparado en los principios que regulan la materia de contratación administrativa y especialmente en aras del cumplimiento de los fines, metas y objetivos de la administración, para los cuales fui contratado, solicito que al Honorable Concejo Municipal, que se autorice la continuidad de mis labores como asesor legal, hasta el 30 de octubre de 2016 mediante el correspondiente acuerdo, labores que ofrezco realizar sin remuneración, es decir adhonorem, y con el único fin de poder concluir con la respuesta de varios oficios pendientes de resolución y que se encuentran en poder del suscrito. Limitando en este caso mis actuaciones como asesor, a la contestación de dichos oficios y presentación de los mismos ante la Secretaria del Concejo Municipal, dentro del plazo referido. "

Víctor Hugo Solís Campos

Quisiera contarles que no quiero volver a ver hacia atrás el tiempo amargo que pasé cuando estuve como Presidente Municipal y que no tuvimos Asesor Legal, no quisiera pensar mal de la Administración, ni que alguien esté atravesando el caballo, para que nos quedemos sin Asesor Legal. Vea la importancia que es para nosotros tener un representante como Asesor Legal y en eso quiero agradecerle a don Ronald, porque creo que ninguno de los que estamos acá, haría lo que hoy está haciendo don Ronald con este Concejo y no tanto con este Concejo en pleno sino con Alajuela, que es merito de felicitarle a don Ronald, agradecerle a usted, se que usted ha sido un hombre que trabajo desde el inicio con la transparencia como todo un profesional como debe de ser, en eso quiero agradecerle y si fuera del caso que en quince días no se le ha resuelto a Ronald la situación económica porque le quisiera decir cuál de nosotros aguantaría sin estar con el salario, o cual de la administración, ha pasado con Ronald y pasó en el período pasado, difícil cuando habían acuerdos del Concejo, en la Dirección de la posición de la importancia del Asesor Legal, fue una lucha intensa que tuvo que hacer este servidor para que por fin pudiera aceptar la administración a Ronald como asesor legal. La atravesaron el caballo por donde fuera posible, pero al final no lo lograron, pero no quisiera pensar que andan buscando lo mismo, porque don Ronald si pasan los quince días y no se le ha resuelto la parte suya económica, le pediría que estar donando tiempo de un profesional de una persona como usted, no es recomendable, nadie le gusta trabajar de gratis. Pero hay un compromiso de la Administración con este órgano colegiado, esperararía que el próximo martes, me voy a referir a temas muy delicados, porque voy a hablar el martes sin tabúes, cara a cara, hoy no lo voy a exponer acá.

Pero quisiera que el tema de Ronald el próximo martes venga solucionado y más ahora que necesitamos porque tenemos enemigos ocultos, esos enemigos ocultos que oscurezca para andar haciéndonos el daño, todo lo que nosotros

vemos en este órgano colegiado es ilegal, esto lo vamos a conversar y hablar el martes.

Ronald es usted un caballero, un gran profesional y cuente siempre con el apoyo de este servidor.

Msc. Laura María Chaves Quirós, Alcaldesa en Ejercicio

Quiero aclarar lo siguiente, me veo en la obligación de hacerlo debido a las manifestaciones de don Víctor, me parece que no son las correctas, ustedes nos solicitaron a la Administración hacer una modificación presupuestaria con el contenido económico para el pago del salario de don Ronald, nosotros le solicitamos a don Fernando Zamora hacerlo, les digo únicamente tenemos tres modificaciones presupuestarias que se pueden hacer de aquí al final de año, cuando se va acerrar el año es cuando empiezan a surgir una serie de condiciones o situaciones que a veces no se prevén y tienen que contemplarse muchas veces al final, es cuando nos pasa a los Directores Leslye que a veces tenemos que hacer una modificación al final. Siendo una institución tan grande una modificación aparece en cualquier momento, sea porque hay suplencias, emergencias, o situaciones que deban darse. Por tal razón conversando con don Fernando me decía "doña Laura llevar una modificación por un solo tema, es un poco difícil." Vendrá el martes con algunas cosas más y se les dará a conocer antes, eso que se está corriendo porque el lunes es feriado. Don Víctor, quisiera que me escucha debido a sus manifestaciones y bajo ninguna circunstancia es de recibo manifestar acá que podría estar la Administración teniendo algún interés que ustedes no tengan asesor legal, de hecho conversé temprano con don Ronald, hablé con don Luis Alonso y esto requiere además un trabajo que hay que hacer con la Proveeduría, porque hay que hacer una nueva contratación en vista de que la contratación termina mañana. Hay que hacer un nuevo proceso de contratación y darle el contenido económico y hay que correr con eso. Además quisiera recordarles ojalá este año pasó porque era la primera vez que se daba, es la primera contratación de un asesor legal que hace el concejo, entonces este Concejo no tenía la costumbre de saber que igual que el resto de procesos como lo hace la Auditora, como lo hace Rosario, lo hacen todos los procesos deben enviar la solicitud de cuáles son sus necesidades económicas para que se incluyan en el presupuesto. El Concejo lo vio en su momento, no por mala voluntad de ustedes, por ser la primera vez que hay un Asesor Contratado, el procedimiento a uno se le va. Se les fue a ustedes, obviamente nosotros estamos ayudando y colaborando para que se de, pero no es un asunto que haya generado la administración y que la administración tenga algún interés que ustedes se queden sin Asesor Legal. Don Ronald sabe que es una persona a la que apreciamos y desde luego sabemos que es un Asesor de lujo con el que debe seguir contando el Concejo Municipal. Cuando digo asesor de lujo es por la calidad de profesional, por el conocimiento que tiene, sí quiero aclararlo me parecería irresponsable de parte mía callar que se quiera dar a entender que tal vez tenga un interés que ustedes no tengan un asesor legal.

Licdo Leslye Bojorges León

Vamos a ver doña Laura, efectivamente usted y yo somos directores y sabemos de modificaciones presupuestarias, de modificaciones, de presupuesto y de planificación. Entiendo a la perfección que no hubo ninguna mala voluntad, nadie ha tenido mala voluntad aquí, ni con el Asesor, ni con el Concejo, no existe, lo que es inaceptable es que nosotros los directores de Escuela o los Funcionarios públicos administradores de instituciones públicas, o el Presidente del Concejo, o los responsables de contratar al Asesor no lo planifique, eso es inaceptable (sic) de quien sea. Sí es del Concejo es inaceptable, quisiera que entonces los responsables de contratar y planificar es que nosotros somos los padres y héroes de los Niños, Adolescentes y Ciudadanos Alajuelenses, por eso es inaceptable que nosotros no planifiquemos lo que vamos a hacer. Habría que planificar cuando se vencía ese contrato y cuánto había que prorrogarlo. ¿Quién es el responsable? No lo sé, teníamos que hacerlo, porque es inaceptable que se vaya a vencer el contrato, que no sepamos que se va a vencer, que es difícil hacer una modificación presupuestaria que usted y yo lo sabemos que no es fácil que hay un número equis que lo establece así, la Contraloría la Ley de Contratación Administrativa y no lo estemos haciendo. Quisiera decirle que la ley de Contratación Administrativa dice que al Asesor se podía prorrogar, claro que sí, usted y yo sabemos de leyes y contratación administrativa, por eso creo que no ha habido mala voluntad, pudo haberse coordinado para que la prórroga del contrato continuara con una debida autorización de la Contraloría General de la República y me gustaría que el cartel de licitación o de contratación directa o licitación abreviada que se vaya a hacer sea lo más objetiva posible, para que los términos de contratación sean los más transparentes, coherentes y equitativos posibles, para que no solo porque lo que usted me está diciendo es que se va a hacer un nuevo cartel para que puedan participar muchos otros más además de Ronald, eso es lo que estoy entendiendo y el conocimiento como Director de Escuela me lo permite, que hay muchas otras personas que van a participar. Quisiera que sea justo, equitativo, coherente, para que no solo Ronald sino muchos otros puedan participar en igualdad de condiciones.

Por último le agradezco su buena voluntad, la de Alonso Luna, la del Señor Alcalde, para que se pueda hacer la modificación presupuestaria para que venga este martes y para que este honorable Concejo pueda seguir teniendo un asesor, se que usted tuvo que trabajar, que don Fernando tuvo que trabajar que hay muchas personas que han hecho un gran esfuerzo para que se logre esta modificación presupuestaria y el martes pueda pasar y este Concejo pueda tener un asesor. gracias a todos ustedes que han hecho un esfuerzo para lograr que podamos contar la próxima semana y por último me gustaría saber por qué no es retroactiva el pago, Ronald termina mañana, por qué no puede ser retroactivo ese pago los días que va a trabajar ad honorem, como no soy abogado me gustaría saber por qué no es retroactivo, no dudo que esté dispuesto a regalar algunos días.

Licdo Humberto Soto Herrera, Presidente

Simplemente, hay un contrato y vence y no hay una nueva contratación, no puede haber compromisos sin haya un contrato que respaldo y su contenido económico.

Licda María Cecilia Eduarte Segura, cede sus minutos en el uso de la palabra al Regidor Víctor Hugo Solís Campos

Con todo respeto que le tengo y siempre lo he mantenido a la compañera a la Vicealcaldesa Doña Laura, ella fue regidora con nosotros y entiende muy bien y usted sabe lo que pasó en tiempos cuando estuve como Presidente Municipal, la lucha que se tuvo que hacer durante meses y meses, al final todo quedó en manos mías como Presidente Municipal, la elección del asesor legal, por más oficios y interpretaciones que hice habíán departamento legal en el cuarto piso el cual todo y así lo digo se que mañana a las 7:30 se van a enterar, así es con el correo de las brujas, atravesaron todo lo humanamente posible para que el Concejo no pudiera contar con asesor legal don Humberto usted lo sabe muy bien, fueron meses y meses hasta que por fin se logró. Somos nosotros el órgano colegiado el cual deberíamos de poner el respeto y la administración cumplir ese respeto de nosotros. Igual cuando nosotros decidimos las cosas que vienen de la administración. creo que a nadie ni el mismo Alcalde, ni a usted como Vicealcaldesa se la jugaría sin asesor, siempre tenemos que tener un Asesor, por eso hago ese llamado. usted, sabía que don Ronald pasó cuatro meses sin recibir salario, creo que otro Profesional no hubiera durado 8 o 15 días, quiero aclararlo no es usted, usted sabe por dónde viene la cosa.

SE RESUELVE AUTORIZAR LA CONTINUIDAD DE LABORES COMO ASESOR LEGAL AL LICDO RONALD DURAN MOLINA, HASTA EL 30 DE OCTUBRE DE 2016 SIN REMUNERACIÓN, ADHONOREM, PARA QUE CONCLUYA CON LA RESPUESTA DE VARIOS OFICIOS PENDIENTES DE RESOLUCIÓN Y QUE SE ENCUENTRAN EN SU PODER. OBTIENE ONCE VOTOS DEFINITIVAMENTE.

SIENDO LAS VEINTE HORAS CON VEINTEMINUTOS SE LEVANTA LA SESION.

MSc. Humberto Soto Herrera
Presidente

Licda. María del Rosario Muñoz González
Secretaria del Concejo
Coordinadora del Subproceso